

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos, del día 29 veintinueve de abril del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en lo establecido en los artículos 150, 151, 152 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo del IPEJAL, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril de 2021, en las instalaciones del Consejo Directivo ubicadas en el Edificio Agustín Yáñez, piso AZ, ubicado en Av. Magisterio # 1155, Col. Observatorio C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco.

A efecto de proceder a dar inicio a la sesión y como **primer punto del orden del día** se nombra lista de asistencia, encontrándose presentes: Juan Partida Morales, Presidente del Consejo Directivo, Héctor Pizano Ramos, Consejero Titular representando a la Dirección General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Sandra Deyanira Tovar López, Consejera Titular representando al Municipio de Guadalajara, Prof. Arnoldo Rubio Cárdenas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan José Hernández Rodríguez, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (FESIJAL) y Noé Chávez Luévanos, Secretario de Actas del Consejo Directivo.

Al estar presentes los integrantes del Consejo Directivo mencionados, se declara quorum legal por lo que los acuerdos que se desprendan de la sesión se consideran válidos y aplicables con todos los efectos legales.

A su vez, por parte de la **Dirección General de Finanzas del Instituto** se encuentran presentes para explicar los puntos 4, 5 y 6 del orden del día, así como dos asuntos varios, **Martín Ernesto Gudiño Chávez y Luis Felipe Carrillo Díaz, Director de la Unidad de Estudios Económicos Actuariales y de Presupuesto** y para el punto 8 del orden del día, **Rodrigo Tostado Rodríguez, Director General de Promoción y Vivienda**.

A continuación, para desahogar el **punto número dos** se da lectura al Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación de Orden del Día.
3. Cuadro de Pensionados efectos abril 2021.
4. Estados Financieros a febrero de 2021.
5. Reporte de la Cartera de Inversiones a febrero de 2021.
6. Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.
7. Incorporaciones
 - I. Policía Metropolitana de Guadalajara
 - II. Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá
8. Proyectos Inmobiliarios

9. Asuntos Varios.

- I. Adecuaciones Presupuestales
- II. Comparativo de Préstamos IPEJAL vs Mercado Abierto
- III. Informe de Actividades del Órgano Interno de Control 2020